

En Chalco

Universidad Azteca invitó a ministra Lenia Batres **con fines informativos**

EFRAÍN MORALES MORENO

Enrique Espejel destacó "Tenemos profunda esperanza que la impartición de justicia cambie, estamos convencidos que con la Reforma Judicial, se logrará un verdadero equilibrio procesal".

Haciendo una precisión sobre la invitación de este instituto educativo, a la ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación Lenia Batres Guadarrama**, puntualizando que no fue con fines políticos ni electorales, sino meramente informativos, para que en este foro se diera a conocer las razones para realizar la **Reforma al Poder Judicial**, la distinguida personalidad acudió a la institución para escuchar y responder las inquietudes de la comunidad estudiantil en torno a la propuesta de **Reforma al Poder Judicial de la Federación**.

En este emotivo encuentro con las y los estudiantes de la carrera de Derecho en esta Universidad, y organizado por la dirección y rectoría; y con la participación de distinguidas personalidades entre quienes destaca la presencia del Maestro en Derecho Enrique Espejel Hernández, docentes de la facultad de Derecho, entre otras personalidades, se tocaron temas del porqué es importante la

Reforma al Poder Judicial.

Se dieron a conocer las condiciones económicas por salarios, apoyos y otros ingresos que reciben las y los ministros y demás personal del Poder Judicial, y que son muy superiores con respecto a funcionarios del mismo nivel de otros países, que trastoca la economía del país, pudiendo destinar esos excesivos gastos en mejoras para infraestructura en el territorio nacional.

La ministra Batres, conocida por su postura crítica hacia el funcionamiento actual del Poder Judicial, explicó a detalle las motivaciones detrás de la propuesta de reforma, incluyendo la necesidad de fortalecer la transparencia, combatir la corrupción y garantizar una justicia más cercana a la ciudadanía.

La invitada de honor es este foro refirió que es importante escuchar

la voz de las y los jóvenes universitarios a quienes les señaló que es fundamental participar este proceso, por una reforma judicial que no puede construirse sin la participación informada y crítica de quienes estudian y vivirán las consecuencias de estos cambios.

En tanto, el Maestro en Derecho, Enrique Espejel, destacó que *"Tenemos la profunda esperanza que la impartición de justicia cambie en nuestro municipio, en nuestra entidad y en nuestro país ya que estamos convencidos que con esta Reforma Judicial, se logrará un verdadero equilibrio procesal, dando certidumbre y confianza a las partes que participen en una contienda judicial; estamos convencidos que con esta reforma, se contribuirá a generar paz, armonía, conformidad, ya que una resolución justa, contribuye a genera un ambiente de estabilidad y equilibrio social, por tal motivo sostengo que hoy con la democratización de la justicia se empodera nuevamente al ciudadano, en nuestro país, al elegir jueces, magistrados, ministros a través de la vía directa, a través de sufragio efectivo tal como aconteció en el proyecto de nación de José María Morelos y Pavón, y que dicho proyecto se aterrizó en la constitución de 1824."*

Finalmente Espejel Hernández acotó: *"La justicia no debe verse como un privilegio para unos cuantos, sino como un derecho para todos; Esta reforma busca precisamente eso, transformar un sistema que hoy responde más a intereses de élites que al pueblo"*. concluyó.



